Estimados padres o tutores:

Para estudiantes en los grados EE – 6°

Su estudiante puede estar recibiendo instrucción de educación preventiva relacionada con el abuso infantil. La instrucción adecuada se basará en el nivel de grado del estudiante. Puede encontrar más información sobre el plan de estudios de prevención para cada escuela comunicándose con el consejero o la página web de la escuela. La educación para la prevención se enfoca en temas contra la victimización para ayudar a que los estudiantes se protegen a sí mismos y a los demás de posibles depredadores, incluidas las señales de advertencia. El Proyecto de Ley del Senado 9 requiere que los padres den permiso por escrito para que su estudiante reciba la educación preventiva. Usted debe otorgar permiso para que su estudiante reciba estas importantes instrucciones de prevención. Si el permiso no se otorga, la escuela se asegurará de que a su estudiante se le proporcione una actividad alternativa en el día en que se va a dar la instrucción.

Seleccione a continuación para informar a la escuela de su decisión de otorgar (SÍ) o de negar (NO) el permiso.

Circule uno: SÍ NO

_____ _____ _____

Nombre de estudiante: ID del estudiante: Grado:

_____ _____

Firma del padre o tutor: Fecha: